

# LAS ANTOLOGÍAS SOBRE LA TRADUCCIÓN EN ESPAÑA Y PORTUGAL: REVISIÓN CRÍTICA

José Antonio Sabio Pinilla  
Universidad de Granada

## Resumen

En este artículo se hace una revisión crítica de catorce antologías de textos teóricos sobre la traducción aparecidas en España y Portugal entre 1987 y 2009. Una vez presentadas, se procura responder a las siguientes preguntas: qué tipos de antologías se han elaborado, qué opción historiográfica subyace en cada antología en función de la selección y presentación de los textos, qué selección canónica presentan para la teoría de la traducción (qué textos se repiten y, por lo tanto, son considerados clásicos), qué competencia se produce entre los diferentes sistemas culturales (castellano, catalán, gallego y portugués), qué persiguen los autores con la nueva reescritura que hacen de los textos antologizados y, por último, qué papel desempeñan hoy día en los Estudios de Traducción.

**Palabras-clave:** antologías, textos teóricos de traducción, España y Portugal, historia de la traducción.

## Abstract

The objective of the present paper is to critically review the role played in translation studies by fourteen anthologies of texts on translation theory, published in Spain and Portugal between 1987 and 2009. After presenting the works themselves, I will try to answer the following questions: What types of anthologies have been produced? Which underlying historiographical positions are revealed as a function of the choice and presentation of the texts? Which canons of translation theory do the anthologies represent (which texts are repeated and are therefore considered classics)? Do any obvious rivalries exist between different cultural systems (Spanish, Catalan, Galician, Portuguese)? What did the compilers aim to achieve by rewriting the texts in their anthologies? And finally, what role do these anthologies really play in translation studies today?

**Keywords:** anthologies, texts on translation theory, Spain and Portugal, history of translation.

## 1. Introducción

La introducción de los Estudios de Traducción en la Universidad española se remonta a los años setenta, pero será en los años ochenta cuando se sienten las bases para su consolidación como disciplina académica. Con la promulgación del

Real Decreto 1385/1991, de 30 de agosto, por el que se establecía el título universitario oficial de Licenciado en Traducción e Interpretación, así como las directrices generales propias de los planes de estudios, la disciplina se consolidó en el sistema español de enseñanza superior. En la actualidad hay veintitrés centros universitarios que imparten la licenciatura sin contar aquellos que también imparten másteres y cursos de doctorado.

En Portugal, la situación es diferente: son bastantes las universidades privadas y públicas que ofertan cursos de traducción pero dentro de departamentos y facultades de lenguas y literaturas o institutos de lenguas y administración (Magalhães 1996; Hermida 2003). Así, aunque la traducción se enseña oficialmente desde los años ochenta, los Estudios de Traducción no gozan de autonomía académica pues aún no son un área de conocimiento independiente. Esta circunstancia ha provocado que la investigación en este campo se resienta y que el volumen de libros, congresos y revistas sea mucho menor que en España, a pesar de que la bibliografía es ya considerable. A este respecto, son reveladoras de la situación actual las palabras con que João Ferreira Duarte presenta la *Bibliografia Portuguesa de Estudos de Tradução – TradBase*, un proyecto desarrollado en el ámbito del programa de estudios de posgrado en Estudios Comparatistas de la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa y que hoy está integrado en el Centro de Estudios Comparatistas:

*O notável crescimento académico que a (inter)disciplina de Estudos de Tradução tem manifestado nos últimos anos em Portugal é um facto inegável e documentável. Acompanhando tendências internacionais e respondendo também a factores políticos e económicos, os Estudos de Tradução têm-se institucionalizado em licenciaturas e pós-graduações por todos os subsistemas do ensino superior no país, dando origem a um conjunto já apreciável de trabalhos de investigação (...). Existe hoje, portanto, em Portugal um terreno pedagógico e científico sólido, um potencial público utilizador em expansão (dentro e fora da academia) e um acervo documental no campo que carece de recolha, sistematização e tratamento, não só a fim de funcionar como instrumento indispensável à investigação, mas também com o objectivo de contribuir para a criação de um sentido de comunidade sem o qual nenhuma área do saber pode progredir.*

En efecto, la institucionalización de los Estudios de Traducción ha ido acompañada de un movimiento editorial que ha convertido este campo de conocimiento en uno de los más dinámicos de las llamadas Humanidades. En la conferencia de apertura del curso académico 1999-2000 de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada, el profesor Santoyo refería que todo ese movimiento estaba sirviendo para “reclamar [a los estudios de traducción] una condición propia y autónoma, condición que desde fuera se le niega”, esto es, para afirmarse frente a otras áreas afines donde tradicionalmente han estado reclusos: la enseñanza de lenguas, la filología o los estudios de literatura comparada. Pero, sobre todo, comentaba Santoyo, toda esa actividad estaba sirviendo de trampolín para dar “ese inminente

e inevitable salto adelante que hace tiempo se ha dado en Alemania, Países Bajos, Canadá o Estados Unidos” (2000: 13-14). Sin dejar de señalar este hecho, Anthony Pym ha subrayado en cambio la falta de proyección internacional de toda esta investigación apuntando algunas causas:

*One of the reasons for this is obvious enough: many of the publications, including those to be addressed here, are heavily subsidized and are printed by university presses that are relatively unconcerned with distribution and sales. Many, including the random sample that has fallen to us here, are thinly disguised conference proceedings, edited with few visible selection criteria, very roughly organized in terms of thematics, and strung together without minimal scholarly apparatuses such as abstracts, notes on authors, or indices of names and subjects (Pym 2001: 288-289).*

## 2. Las antologías sobre la traducción: un fenómeno de moda

Dentro de toda esta producción destacan por su número y variedad las antologías, que pueden considerarse un auténtico fenómeno de moda en el ámbito europeo de los Estudios de Traducción (Lambert 1993: 91). Estas obras reúnen y ponen al alcance del lector los textos más representativos de la reflexión traductora a lo largo de la historia; su aparición obedece a la doble necesidad de cubrir un vacío y dotar a la disciplina de una perspectiva histórica. Este fenómeno ha tenido especial incidencia en el ámbito peninsular donde en el espacio de veintidós años (desde 1987 a 2009) han aparecido catorce antologías que recogen textos pertenecientes a diferentes lenguas, incluidas todas las de la Península con la única excepción del euskera<sup>1</sup>. Son por orden de publicación:

Santoyo, Julio-César (1987). *Teoría y crítica de la traducción: Antología*. Bellaterra: EUTI de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Vega, Miguel Ángel (ed.) (1994). *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra [2ª ed. ampliada 2004].

Lafarga, Francisco (ed.) (1996). *El discurso sobre la traducción en la historia: Antología bilingüe*. Barcelona: EUB.

López García, Dámaso (ed.) (1996). *Teorías de la traducción: Antología de textos*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

1. Aunque no se estudian en este artículo, deben señalarse para el lector las antologías que recogen textos literarios traducidos al vasco de José M<sup>a</sup> Zabaleta, *Euskal itzulpenaren antología (I)*, Lazkao, Itzulzaile Eskola, 1984, y de Lurdes Auzmendi y Koldo Biguri, *Itzulpen Antologia*, Donostia, EIZIE, 1996, 1998, 2002, 3 vols.

Pais, Carlos Castilho (1997). *Teoria diacrónica da tradução portuguesa. Antologia (Séc. XV-XX)*. Lisboa: Universidade Aberta.

Bacardí, Montserrat, Fontcuberta, Joan y Parcerisas, Francesc (eds.) (1998). *Cent anys de traducció al català (1891-1990): Antologia*. Vic: Eumo.

Catelli, Nora y Gargatagli, Marieta (1998). *El tabaco que fumaba Plinio. Escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Sabio Pinilla, José Antonio y Fernández Sánchez, M<sup>a</sup> Manuela (1998). *O discurso sobre a tradução em Portugal: O proveito, o ensino e a crítica: Antologia (c. 1429-1818)*. Lisboa: Edições Colibri.

Gallén, Enric, Llanas, Manuel, Ortín, Marcel, Pinyol i Torrens, Ramón y Quer, Pere (2000). *L'art de traduir: Reflexions sobre la traducció al llarg de la història*. Vic: Eumo.

Dasilva, Xosé Manuel (2003). *Babel entre nós. Escolma de textos sobre a traducción en Galicia*. Vigo: Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo.

— (2006). *Babel ibérico. Antología de textos críticos sobre la literatura portuguesa traducida en España*. Universidade de Vigo: Servizo de Publicacións.

— (2008). *Babel ibérico. Antologia de textos críticos sobre a literatura espanhola traduzida em Portugal*. Universidade de Vigo: Servizo de Publicacións.

García Garrosa, M<sup>a</sup> Jesús y Lafarga, Francisco (2004). *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII: estudio y antología*. Barcelona: Edition Reichenberger.

Cartagena, Nelson (2009). *La contribución de España a la teoría de la traducción. Introducción al estudio y antología de textos de los siglos XIV y XV*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert (Medievalia Hispanica, 13).

Las antologías sobre la traducción deben distinguirse de las antologías de textos traducidos o antologías de traducciones (Gallego Roca 1996: 41-45; 306-308; Pym 1998: 90-91; Frank 2000: 13-16) y de las antologías poéticas (Ruiz Casanova 2007). Sin embargo, comparten las características derivadas de la ‘forma’ antología por lo que la definición clásica de Claudio Guillén (1985: 413) es aplicable a todas:

*La antología es una forma colectiva intratextual que supone la reescritura o reelaboración, por parte de un lector, de textos ya existentes mediante su inserción en conjuntos nuevos. La lectura es su arranque y su destino, puesto que el autor es un lector que se arroga la facultad de dirigir las lecturas de los demás, interviniendo en la recepción de múltiples poetas, modificando el horizonte de expectativas de sus contemporáneos.*

La antología debe entenderse también como “libro” y no como “mera enciclopedia de consulta” (Ruiz Casanova 2007: 162); desde este punto de vista, la antología de textos sobre la traducción es un tipo de obra histórica, autónoma y con una especificidad propia.

### **2.1. Tipos de antologías**

Siguiendo la clasificación ofrecida por Brigitte Lépinette para las obras históricas (1997: 18-34), podemos dividir las antologías en dos grandes grupos en función del período temporal y los espacios culturales que abarcan. Conviene antes señalar que, a pesar de las semejanzas, no hay dos antologías iguales:

#### **a) Generales**

Tratan la traducción a lo largo de la historia desde los primeros documentos traducidos hasta nuestros días. Pueden subdividirse en generales de carácter universal o generales de una tradición o de carácter nacional:

- Antologías generales de carácter universal: Vega (1994), Lafarga (1996), López García (1996) y Gallén et al. (2000).
- Antologías generales de una tradición (ámbito hispánico): Santoyo (1987), Catelli/Gargatagli (1998); (ámbito ibérico): Dasilva (2006, 2008).
- Antologías generales de carácter nacional (Portugal): Pais (1997), Sabio/Fernández (1998).

#### **b) Parciales**

Corresponden a una época, un siglo o, a lo sumo, dos siglos, es decir, una división en función de un doble eje cronológico y espacial pues los autores se limitan a un periodo relativamente corto y a un ámbito nacional y lingüístico: Bacardí/Fontcuberta/Parcerisas (1998) para el catalán, Dasilva (2003) para el gallego, García Garrosa/Lafarga (2004) y Cartagena (2009) para el castellano.

La mayoría de las antologías han sido publicadas por editoriales universitarias y son obra de profesores universitarios por lo que su función didáctica e investigadora es bien patente. La antología de Vega, que coincide con la transformación de las escuelas universitarias en facultades de traducción e interpretación durante el curso 1993-1994, va dirigida a estudiantes y estudiosos con el objetivo de “que el traductor ya en activo o el que todavía se está formando sepa de dónde viene y adónde debe ir, para que no repita los mismos errores” (1994: 14). Lafarga, por su parte, considera que la historia de las traducciones puede constituir para la historia de la literatura y la literatura comparada un útil instrumento de enseñanza y de investigación (1996:

13). Todavía más marcado es el componente didáctico de la antología de Gallén et al., que va dirigida a “un públic ampli, sobretot universitari” y está pensada “com un instrument de lectura i de consulta per acompanyar les explicacions de l’aula” (2000: 11). Por último, Cartagena no duda en afirmar que el objetivo principal de su antología es “poner a disposición de los estudiantes y estudiosos de la traducción y de filología hispánica un sólido material de apoyo sobre el tema tratado” (2009: x).

Conviene notar el paralelismo entre la institucionalización de los Estudios de Traducción y lo sucedido en la Historia literaria tal y como recuerda Pozuelo Yvancos (2000: 127) refiriéndose a Romero Tobar, quien

*subrayó el momento decisivo de la reforma de planes de estudio realizada por Pidal en 1845, que fue la que consagró la independencia institucional de los estudios de Historia literaria y que dio lugar a la publicación masiva de textos instrumentales, antologías y manuales de apoyo.*

Así, la proliferación de publicaciones, entre ellas las antologías, en la creación y el desarrollo de la historia literaria se constata también en el caso de la traducción, especialmente a partir de los años noventa del siglo pasado.

### **3. Las antologías sobre la traducción: revisión crítica**

#### **3.1. La reescritura**

El concepto de ‘reescritura’, presente en la definición de Guillén y desarrollado por Lefevere (1992), es clave para entender el fenómeno de las antologías. Al igual que otras reescrituras, como la edición de textos, la traducción o la historia literaria, la antología es un procedimiento que permite reformular el pasado desde el presente; o, más concretamente, “desde los intereses del presente”, como señala Talens (*apud* Pozuelo Yvancos 2000: 40), porque “no se instituye para recuperar un pasado, sino para ayudar a constituir y justificar un presente”.

En el proceso de reunir, seleccionar y reeditar, la antología surge como un medio para reconstruir nuevos discursos o potenciar otros ya instituidos (Vidal Claramonte 1998: 55). El discurso de esta reescritura está siempre marcado por unas condiciones ideológicas: el caso más evidente del corpus es la antología de Catelli/Gargatagli. Esta antología es un original intento de recopilación de los textos de los «otros» (1998: 14), denominación bajo la cual incluyen todas las culturas minoritarias, la hispanoamericana, musulmana, judía, que han sufrido la exclusión continuada por parte de la cultura occidental. Las autoras presentan una amplia selección de textos, ordenados cronológicamente durante un período histórico de diez siglos, los cuales comparten la característica de haber sido poco difundidos, o más bien olvidados, en la traducción del ámbito del español. Su objetivo es reconstruir con un estilo narrativo

y una escritura ideológica una tradición de la cultura hispánica excluida para “mostrar que las estrategias de la omisión [de los «otros»] existieron y que fueron necesarias porque la traducción es sobre todo literatura política” (1998: 19).

Otra característica común a la mayoría de las antologías es proporcionar una perspectiva histórica de las ideas sobre la traducción y de los diferentes sistemas culturales implicados; así, la reescritura pretende mostrar un pasado desconocido que genere conocimiento para el presente de la disciplina. Vega adopta el punto de vista humanista para hacer “memoria histórica” y rescatar la teoría cautiva del pasado reivindicando un espacio propio para la traducción (1994: 13-14); Lafarga considera que la mirada retrospectiva es necesaria “para una mejor comprensión de los fenómenos actuales y de la reflexión contemporánea” (1996: 13); López García afirma que las reflexiones de los traductores “no dejan de traer enseñanzas para quien las lee hoy” (1996: 19); Sabio/Fernández señalan la necesidad de fundamentar los estudios de traducción desde un punto de vista histórico (1998: 7); finalmente, Gallén et al. desean que su antología “ajudés a reconèixer la qualitat històrica de la traducció i de les reflexions a què ha donat lloc, condició imprescindible per reclamar-ne la vigència” (2000: 11).

### 3.2. *La selección*

El principio de selección es clave y define la opción historiográfica de la antología. El proceso selectivo se basa en la idea de la representatividad de los textos: los textos procuran ser representativos de la variada tipología que ha adoptado históricamente el pensamiento sobre la traducción y de su carácter de clásicos (Lafarga 1996: 15); la originalidad estriba en dar a conocer textos de la tradición occidental junto con otros de otras tradiciones cuyo valor “es, precisamente, el de la representatividad; pensamientos parecidos se han expresado en diferentes lugares y en muy diferentes épocas” (López García 1996: 18); la elección de los textos obedece a la variedad de formas que adoptó el discurso “prestando mais atenção ao conjunto de relações e influências entre eles, do que ao valor literário ou didático dos textos traduzidos” (Sabio/Fernández 1998: 17); al valor argumentativo de los textos, se suma la representatividad de los testimonios recogidos durante veinte siglos (Gallén et al. 2000: 9); el criterio principal de la selección de *Babel entre nós*, como reflejo de la historia literaria y cultural gallega, “foi a vontade de ofrecer unha serie de documentos representativa de cómo foi vista a traducción en Galicia a través do tempo” (Dasilva 2003: 8). En este sentido, como señaló Sánchez Robayna, conviene recordar que las antologías “son mapas, no territorios”, es decir, las antologías son representaciones, cartografías (*apud* Ruiz Casanova 2007: 23).

Pozuelo Yvancos (2000: 126) ha notado con acierto el estrecho vínculo que existe entre antología, historia y pedagogía como la base del sistema de canonización. La antología configura un canon selectivo, transmite una herencia de pensamiento,

legítima una especialidad y proporciona una perspectiva histórica. Las antologías generales de carácter universal ofrecen un conjunto de textos que pretende mostrar el discurso sobre la traducción a lo largo de la historia. Vega y López García recogen una muestra amplia de textos de la tradición occidental y de otras tradiciones (82 y 70 textos, respectivamente); en cambio, las antologías bilingües de Lafarga y Gallén et al. son mucho más selectivas (40 y 30 textos, respectivamente) en consonancia con su objetivo didáctico. ¿Qué corpus mínimo encontramos en las cuatro antologías generales? Los textos sagrados de la traductología pertenecen a Cicerón, San Jerónimo, Lutero, Vives, Dryden, D'Alembert, Schleiermacher, Humboldt, Goethe, Mme de Staël, Benjamin y Ortega y Gasset. A estos nombres que aparecen en todas las colecciones, pueden añadirse los textos de Bruni, Cartagena, Dolet, Du Bellay, Fray Luis de León, D'Ablancourt, Huet, Marmontel, Tytler o Pope, entre los que se incluyen nombres de la tradición española, poco frecuentes en otras antologías elaboradas fuera de la Península, y también otros en función de la procedencia y de la formación de los antólogos (por ejemplo, autores catalanes en Gallén et al. y autores alemanes en Vega). Así, la selección refleja tanto la procedencia de los antólogos como su formación.

Las antologías de Santoyo, Pais y Dasilva intentan reaccionar ante el desconocimiento de sus respectivas tradiciones (española, portuguesa y gallega), pretenden cubrir una laguna y por eso prima en ellas la necesidad de rescatar del olvido nombres y textos: “la primera intención de la presente antología ha sido, precisamente, la de recoger y recopilar estos materiales, terminar con su dispersión y presentar por primera vez un *corpus* de teoría y crítica traductoras” (Santoyo 1987: 20); la antología de Pais, que aparece como “uma recolha de fontes”, responde ante todo a una necesidad: “se os tradutores portugueses de épocas remotas fossem conhecidos, se os seus textos, em que nos transmitem um modo de proceder, fossem lidos, comentados e ensinados, esta publicação não teria razão para existir” (1997: 17); la de Dasilva reúne “un rico mostrario de textos críticos” (2003: 7) disperso con un afán memoria-lístico y que facilite el conocimiento de la traducción en Galicia. Por el contrario, la selección de la antología de carácter parcial de Bacardí/Fontcuberta/Parcerisas busca sobre todo ofrecer modelos de estilo en lengua catalana porque los textos presentan “moltes planes, d'estils diversos, de bona prosa” (1998: 13).

Otra cuestión importante es la relacionada con la naturaleza de los textos: se trata de textos literarios en su inmensa mayoría fragmentarios, que abarcan un amplio abanico de asuntos y obedecen a una reflexión excéntrica y circunstancial, y por lo general, salvo los “clásicos”, son textos poco conocidos. Este hecho plantea graves problemas de interpretación pues, como bien señaló D'hulst (1995: 19-23), los textos no son transparentes y su simple inclusión en el conjunto no asegura un correcto entendimiento, es decir, el investigador debe plantearse la reconstrucción de las relaciones entre los textos y sus condiciones de funcionamiento histórico. Esto no ha sido tenido suficientemente en cuenta por los antólogos: salvo las antologías de Catelli/Gargatagli, Sabio/Fernández, García Garrosa/Lafarga, Cartagena y, en parte,



la de Gallén et al., los textos no aportan suficientes claves de lectura para ayudar a su comprensión.

Por último, todas las antologías adoptan el orden cronológico para presentar los textos menos la de Sabio/Fernández que da prioridad a una estructuración temática en función de las formas discursivas que adoptó la reflexión en Portugal y sólo después, en un segundo momento, aparecen los textos de cada grupo ordenados cronológicamente.

### ***3.3. Los antólogos***

Los antólogos son los responsables de la selección de los textos; su reescritura obedece a diferentes propósitos: proporcionar una serie de textos clásicos, dar a conocer una determinada tradición, llamar la atención sobre la importancia del estudio histórico, establecer relaciones entre diferentes sistemas literarios, reivindicar un marco peninsular en la investigación histórica, etcétera. Cartagena, Catelli, García Garrosa y Lafarga son profesores de filología y los restantes son profesores de traducción pero con una formación filológica y humanística, por lo que puede decirse que este tipo de obras son una contribución de la filología a los estudios de traducción. No ha de extrañar por consiguiente que la mayoría de las antologías vayan dirigidas a estudiantes o estudiosos tanto de traducción como de filología, pues los textos son por lo general literarios y entroncan con aspectos que trascienden los estudios de traducción para adentrarse en la historia de la cultura.

En el proceso de reactivar la memoria de los lectores seleccionando y rescatando del olvido textos mediante su reedición, el antólogo adopta diversas funciones: es autor, es editor y, en las antologías plurilingües, es también traductor, labor en la que es ayudado por otros traductores (como ocurre en las antologías de Vega, Lafarga y López García). Los antólogos suelen invocar, además, la flexibilidad que les ofrece la ‘forma libre’ antología para seleccionar y reeditar los textos: unas veces, aparece como “criterio personal” (Santoyo) o “subjetividad” (López García) y otras veces como “libertad e imprecisión de lo fragmentario” (Catelli/Gargatagli).

### ***3.4. Los títulos***

Los títulos suelen ser largos, incluyen referencias al tiempo que cubren y al espacio cultural que abarcan y presentan el contenido historiográfico de la antología. Sin embargo, son pocos los autores que explican la elección del título. Lafarga justifica en la presentación de su antología el concepto central: tras descartar “reflexiones sobre la traducción”, “ideas sobre la traducción” o “pensamiento traductor” con los que se refleja el modo en que debería traducirse según los distintos autores de los textos, que prefiere a “teoría” o “teorías sobre la traducción”, pues remiten a una

concepción estructurada y sistemática de los problemas del traducir, el antólogo opta por “discurso de la traducción” porque refleja mejor la tipología textual que ha adoptado la reflexión a lo largo de la historia y el modo en que se ha traducido (1996: 14). Esta opción es la elegida en su otra antología elaborada en colaboración con García Garrosa y en la de Sabio/Fernández.

El término “teoría” es el preferido por los antólogos: Vega reconoce la dificultad terminológica que encierra el concepto “teoría de la traducción” y la variedad de textos que la incluyen, de los que selecciona los “textos clásicos”, los consagrados (1994: 20-21); López García pretende reflejar con “teorías” el carácter fragmentario de la reflexión y la naturaleza excéntrica de la propia teoría procedente de diferentes tradiciones (1996: 15); Santoyo considera que el corpus seleccionado contiene una “teoría y crítica” de la traducción (1987: 20); Pais precisa que la “teoría diacrónica” se centra en la “teoría do tradutor” (1997: 21).

Por su parte, Gallén et al. inciden sobre todo en las “reflexiones” que incluyen en la fórmula “L’art de traduir” que apunta a una actividad que puede ser aprehendida y enseñada (2000: 11); Bacardí/Fontcuberta/Parcerisas omiten cualquier concepto y resaltan la referencia temporal “Cent anys”; Dasilva se decanta por “Escolma de textos sobre a traducción” con lo que destaca sobre todo la idea de selección amplia de textos de la tradición gallega y, en su *Babel ibérico*, “textos críticos” de literatura traducida con lo que incide en la recepción literaria a través de la traducción entre ambos sistemas culturales. Por último, Catelli/Gargatagli se inclinan por “Escenas de la traducción”, que potencia el carácter narrativo de la antología y refleja dos escenas excluidas en la formación de la cultura hispánica: la escena mestiza de las tres culturas medievales, borrada por la historiografía posterior, y la escena progresivamente despoblada de las culturas autóctonas en América.

Aparte de las antologías centradas en un periodo de tiempo (García Garrosa/Lafarga y Cartagena), cuyo carácter parcial permite un estudio más profundo de los textos, solamente encontramos dos antologías en las que hay un esfuerzo por explicar y trascender el carácter denotativo o descriptivo del título y son precisamente las antologías que presentan los títulos más extensos. La antología de Sabio/Fernández sugiere una guía de lectura (discontinua y desigual según cada momento histórico) de la historia de la traducción en Portugal en el subtítulo, “o proveito, o ensino e a crítica”, el cual refleja la lectura interpretativa que proponen los autores para el periodo seleccionado. Por su parte, la antología de Catelli/Gargatagli (además de la idea de “escenas” que informa del carácter narrativo) incluye un guiño al lector: *El tabaco que fumaba Plinio* debe entenderse como evidencia de la tesis fundamental del libro: Covarrubias al hablar de tabaco en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611) omite a los amerindios, propone a Plinio como fuente y considera que el tabaco es diabólico, de ahí la omisión y la consideración diabólica del otro en una cierta tradición de la cultura española, que las autoras intentan rescatar y de la que son reflejo la heterogeneidad de textos que aparecen en la última parte del título: “relatos, leyes y reflexiones sobre los otros”.

### 3.5. *Introducciones y presentaciones*

Junto al título hay en todas ellas un aparato paratextual que contribuye a perfilar la autoría del antólogo y a construir el libro como tal (Ruiz Casanova 2007: 162). En ese aparato, en el que deben incluirse las notas biográficas o bio-bibliográficas, la presentación de los textos seleccionados y los apéndices, hay que destacar las introducciones y las presentaciones.

La introducción en las antologías generales de Santoyo, Vega, López García y Pais adopta la forma de ensayo sobre la historia de la traducción del periodo abarcado. Puede aparecer como historia abreviada que pretende situar al lector en las claves historiográficas de la tradición occidental (Vega 1994: 15-57) y presentar algunas metáforas de la historia de la teoría de la traducción en tradiciones menos conocidas (López García 1996: 20); o bien, junto a una breve historia de la “tradición” española e hispanoamericana con especial incidencia de los textos y autores de los últimos veinte años, proponer una periodización (Santoyo 1987: 14-15) o esbozar una primera aproximación histórica en Portugal que se presenta como un punto de partida para futuras investigaciones (Pais 1997: 20).

Las presentaciones suelen dar cuenta normalmente de la selección y del procedimiento seguido por el antólogo. En este apartado es donde hallamos una serie de tópicos a modo de justificación (o *captatio benevolentiae*) como, por ejemplo, los límites del espacio (Gallén), la eliminación de textos parecidos (Bacardí, Dasilva, García Garrosa/Lafarga) o los lamentos por el carácter subjetivo de la selección que no agrada a todos y que forma parte del “melancólico destino de las más de las antologías” (López García 1996: 23).

Cuatro antologías se diferencian del resto por el tipo de contextualización y estudio de los textos seleccionados: por un lado, las antologías de Sabio/Fernández y Catelli Gargatagli, por otro lado, las antologías de García Garrosa/Lafarga y Cartagena.

Las dos primeras no hacen una síntesis de la historia en sus respectivas introducciones, sino que presentan los fundamentos teórico-metodológicos y los criterios adoptados para desarrollar posteriormente los objetivos particulares de cada antología: Sabio/Fernández dividen los textos, siguiendo el modelo de la antología de D’hulst (1990), en tres grupos representativos de las formas discursivas que adoptó la reflexión en Portugal, y cada grupo temático lleva una introducción que sirve de guía de lectura de los textos; en la antología de Catelli/Gargatagli, cada texto va antecedido de una presentación y el conjunto de presentaciones puede entenderse como una historia fragmentaria que da cuenta de las estrategias de omisión de los otros: la antología reacciona ante la imagen canonizada del pasado y procura reintegrar a la cultura hispánica aquellas figuras y rasgos de ese pasado que fueron eliminados por no ajustarse a esa imagen. El nexo común de ambas antologías es que no pretenden ser canónicas y proponen una interpretación de los textos seleccionados.

Las dos últimas antologías acotan un periodo de la historia de la traducción en España, lo que les permite estudiar con mayor profundidad los textos antologiza-

dos: García Garrosa/Lafarga reconstruyen el discurso de la traducción apuntando su importancia para el conocimiento de la historia cultural del siglo XVIII; Cartagena, por su parte, estudia la concepción de la teoría de la traducción en los siglos XIV y XV para decantar la norma ideal de estos dos periodos y valorar la contribución de España.

En un punto intermedio, surge la antología de Gallén et al.: cada uno de los cinco bloques que la componen va precedido por una introducción obra de un autor diferente, que también se encarga de la traducción de los respectivos textos.

#### 4. Conclusiones

Las antologías sobre la traducción publicadas en España y Portugal durante los últimos veintidós años son una consecuencia de la institucionalización de los Estudios de Traducción. El grueso de antologías (ocho en total, si contamos la de Gallén et al.) aparece en los años noventa, precisamente en el momento de la transformación de estos estudios en licenciatura. Su aparición se debe fundamentalmente a dos razones: llenan un vacío cubierto en otras lenguas y proporcionan una base histórica a una disciplina en desarrollo.

Al ser la antología una ‘forma libre’ favorece también su proliferación ya que, pese a las semejanzas, no hay dos antologías iguales. Así, las antologías generales de carácter universal presentan una organización diferente de los textos seleccionados: a la acusada tendencia eurocéntrica de las antologías de Lafarga y Gallén et al., ambas bilingües, se contraponen la más amplia de Vega y la más universal todavía de López García. Las antologías de Santoyo y Pais, que se centran en una tradición, difieren de las de Catelli/Gargatagli y Sabio/Fernández porque estas se alejan del carácter acumulativo e instituido de aquellas y ofrecen una perspectiva menos canónica y más interpretativa. Por otra parte, las antologías de Bacardí y Dasilva reflejan el carácter periférico de la reflexión peninsular: Bacardí/Fontcuberta/Parcerisas seleccionan textos que son ejemplos de estilo literario, modelos dignos de seguir; Dasilva, textos que reflejan la situación del gallego como “lengua minorizada” y la configuración del sistema literario gallego en contacto con los sistemas literarios vecinos (castellano y portugués, sobre todo). Además, las dos antologías que forman el *Babel ibérico* de Dasilva recopilan un importante número de textos críticos de la comunicación entre España y Portugal (2006) y Portugal y España (2008) a través de la actividad traductora y la recepción literaria lo que permite reconstruir el desarrollo histórico de los contactos entre ambos países. No obstante, el carácter fragmentario de los textos y su pertenencia a la historia de la cultura es un obstáculo para su entendimiento; por eso, las antologías que proponen una guía de lectura (Catelli/Gargatagli, Sabio/Fernández, Gallén et al., García Garrosa/Lafarga y Cartagena) son las más interesantes desde el punto de vista pedagógico. A esto se añaden otros problemas relacionados con la variedad de versiones para un mismo texto (por ejemplo, la

*Carta a Pammaquio*) que encontramos en las diferentes antologías generales de carácter universal.

Como apoyo a la enseñanza y a la investigación, las antologías son de especial interés para las asignaturas de teoría e historia de la traducción. En este sentido, proporcionan un conjunto amplio de textos de la tradición occidental y del resto de las tradiciones peninsulares y recuerdan que la traducción es una actividad que hunde sus raíces en el pasado al mismo tiempo que muestran su íntima vinculación con diferentes prácticas culturales y su papel en los contactos y en la evolución entre sistemas literarios diferentes. Sin embargo, la abundancia de antologías contrasta con el poco peso de la historia de la traducción en los planes de estudios.

Por último, las antologías sobre la traducción reflejan aspectos de la lucha de áreas del conocimiento afines (filología, literatura comparada y traducción) por ocupar espacios de poder en el mundo académico, así como una competencia entre los sistemas lingüísticos y culturales implicados en el ámbito peninsular mostrando las tensiones entre la periferia (catalán, gallego y portugués) y el centro (castellano).

## Bibliografía

- D'hulst, Lieven (1990). *Cent ans de théorie française de la traduction. De Batteux à Littré (1748-1847)*. Lille: P.U.L.
- (1995). Pour une historiographie des théories de la traduction: questions de méthode. *TTR* VIII, 1, 13-33.
- Duarte, João Ferreira, *Bibliografia Portuguesa de Estudos de Tradução – TradBase* [Disponible en: [tradbase.comparatistas.edu.pt](http://tradbase.comparatistas.edu.pt)]
- Frank, Armin Paul (2000). Anthologies of translation. En *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*, Mona Baker y Kirsten Malmkjær (eds.), 13-16. Londres, Nueva York: Routledge.
- Gallego Roca, Miguel (1996). *Poesía importada. Traducción poética y renovación literaria en España (1909-1936)*. Almería: Universidad de Almería.
- Guillén, Claudio (1985). *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Crítica.
- Hermida Ruibal, Ana (2003). Estudios de traducción e interpretación en las universidades españolas y portuguesas: El Cuaderno de Bitácora. En *Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*, Granada, 12-14 de febrero del 2003, Ricardo Muñoz Martín (ed.), 339-362. Granada: AIETI, ISBN 84-933360-0-9.
- Lambert, José (1993). Anthologies et historiographie. *Target* 5(1), 89-96.
- Lefevre, André (1997). *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. Traducción de M<sup>a</sup> Carmen África Vidal y Román Álvarez. Salamanca: Ediciones del Colegio de España.

- Lépinette, Brigitte (1997). *La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos*. Valencia: Centro de Estudios sobre Comunicación Interlingüística e Intercultural (LynX. Documentos de trabajo 14).
- Magalhães, Francisco José (1996). *Da tradução profissional em Portugal. Um estudo sociológico*. Lisboa: Edições Colibri.
- Pym, Anthony (1998). *Method in Translation History*. Manchester: St. Jerome.
- (2001). Reseñas de: *Traducción, emigración y culturas*. Edited by Miguel Hernando de Larramendi and Juan Pablo Arias. Pp. 286. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, 1999. Pb. Pts 2000. *Orientalismo, exotismo y traducción*. Edited by Gonzalo Fernández Parrilla and Manuel C. Feria García. Pp. 247. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, 2000. Pb. Pts 2000. *Traducir la edad media: La traducción de la literatura medieval románica*. Edited by Juan Paredes and Eva Muñoz Raya. Pp. 465. Granada: Editorial Universitaria de Granada, 1999. Pb. N.p. *Translation & Literature*, vol. 10, Part 2, 289-295.
- Pozuelo Yvancos, José M<sup>a</sup> y Aradra Sánchez, Rosa M<sup>a</sup> (2000). *Teoría del canon y literatura española*. Madrid: Cátedra.
- Ruiz Casanova, José F. (1997). *Anthologos, poética de la antología poética*. Madrid: Cátedra.
- Santoyo, Julio-César (2000). Así que pasen veinte años: una mirada retrospectiva a los Estudios de Traducción en España, en particular a los de la Universidad de Granada. En *Conferencias del curso académico 1999/2000 de la Facultad de Traducción e Interpretación de Granada*, José A. Sabio, Jesús de Manuel, José Ruiz (eds.), 3-19. Granada: Comares.
- Vidal Claramonte, M<sup>a</sup> Carmen África (1998): *El futuro de la traducción: Últimas teorías, nuevas aplicaciones*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.